



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022-02177959 - CURSO “INTRODUCCIÓN A LA GENÉTICA MOLECULAR”

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados referente a la realización del Curso “Introducción a la Genética Molecular” perteneciente a la Maestría en Biotecnología, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Resolución (CD) N° 830/00.

Que por Resolución (CD) N° 529/92 se fija el valor del módulo.

Que mediante Resolución (CD) N° 1361/19 se fijan los aranceles.

Lo aconsejado por la Comisión Presupuesto.

Lo acordado por este Cuerpo, por mayoría, en su sesión del 19 de abril de 2022 (**Acta N° 39**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución (CD) N° 1361/19.

ARTÍCULO 2º.- Fijar los aranceles del Curso según se detallan a continuación:

	Facultad. de Cs. Veterinarias - UBA	Otras Facultades de la UBA	Universidades Públicas Argentinas	Universidades Privadas de Argentina	Universidades Extranjeras
Graduados	260 módulos	360 módulos	480 módulos	720 módulos	840 módulos
Docentes	190 módulos	260 módulos	360 módulos	600 módulos	760 módulos

Aranceles diferenciales según Resolución (CD) N° 1888/12.

Becas según Resolución (CD) N° 1697/04 (Anexo I).

Otras becas (totales o parciales) podrán ser otorgadas a consideración de la Coordinación de la actividad quien expresará su consentimiento a la Dirección de la Escuela de Graduados

ARTÍCULO 3º.- Establecer que los ingresos producidos en las presentes actuaciones deberán imputarse a: Financiamiento 12 - Recursos Propios - Subcuenta Departamento de Enseñanza de Post-Graduación - Ejercicio Financiero 2022 - F.C.V.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Secretaría de Gestión y a la Escuela de Graduados a sus efectos. Cumplido, archívese.